

AVISO No 189

25 de Abril 2022

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) JOHN SEBASTIAN GARCIA MARTINEZ De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar RES –PQRDS 1237 del 11 de Abril de 2022

Persona a notificar: JOHN SEBASTIAN GARCIA MARTINEZ

Dirección de notificación usuario **CALLE 21 # 18-13 OF 301**

Funcionario que expidió el acto: **PAULO CESAR RODRIGUEZ OSPINA**

Cargo: **Director Comercial Empresas Públicas de Armenia E.S.P. (E)**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiéndole al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,

Angélica Vargas Marín
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

Armenia, 25 de Abril de 2022

Señor (a):
JOHN SEBASTIAN GARCIA MARTINEZ
Dirección del predio: **CALLE 21 # 18-13 OF 301**
Matricula No. **48415**
Armenia, Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso 189 RES- PQRDS 1237 del 11 de Abril de 2022

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No 189 RES- PQRDS 1237 del 11 de Abril de 2022. “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE LA EXCEPCION PRESENTADA EN CONTRA DEL AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO COACTIVO DEL PORCESO COACTIVO 2021-105,POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO,ASEO Y ALCANTARILLADO,MATRICULA 48415”.**

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

Angélica Vargas Marín
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP